



NOTA DE PRENSA 2016/2017-AAG

Municipio del Rímac reconoce la labor de la congresista Alejandra Aramayo

Por su compromiso con la comunidad Shipibo-Conibo en Cantagallo

El Concejo Municipal del distrito del Rímac, representado por su alcalde, Enrique Armando Peramás Díaz, emitió un acuerdo municipal en donde reconoce y agradece la labor de la congresista, Alejandra Aramayo Gaona luego del incendio que destruyó cientos de casas que eran ocupadas por la comunidad Shipibo-Conibo en Cantagallo, Rímac.

En el Acuerdo Municipal N° 102-2016-MDR, aprobado por unanimidad por los regidores, se precisa en su artículo primero: “Reconocer y agradecer a la congresista María Alejandra Aramayo Gaona, por su destacado apoyo a la Comunidad Shipibo-Conibo”.

Se indica además que luego del siniestro ocurrido el 4 de noviembre del 2016 en la zona de Cantagallo que afectó a la Comunidad Shipibo-Conibo, quienes perdieron la totalidad de sus bienes, la congresista Alejandra Aramayo brindó su apoyo incondicional y directo, constituyéndose a la zona, por lo que es digno de resaltar su espíritu de cooperación y pro actividad.

Por su parte, la congresista y presidenta de la Comisión de Descentralización, Alejandra Aramayo, tras agradecer este reconocimiento, dijo que este trabajo es parte de sus funciones. Recordó que durante la última sesión extraordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Congreso de la República, se aprobó por unanimidad el Informe 001-CDRGLMGE-CR, respecto al Caso Cantagallo – Comunidad Shipibo Conibo, zona arrasada por un incendio la madrugada del viernes 4 de noviembre del 2016.

30 de diciembre del 2016

Se agradece su gentil difusión.

Puede usted seguir también sus redes sociales:

Facebook: <https://goo.gl/mGwtbn>

Twitter: <https://goo.gl/ORXksR>

PRENSA prensaalejandraaramayo@gmail.com